



**H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOCACÁN DE OCAMPO 2024-2027**
¡Compromisos que transforman!



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOCACAN, 2024-2027.**

-----ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE-----

En la ciudad de Villa Madero, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día martes 14 de julio del año 2026 dos mil veintiséis, en el Salón de la sala de juntas de la Presidencia Municipal de esta localidad, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: C. Juan Carlos Gamño Avalos, Presidente Municipal, Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Urbe, Síndica Municipal y los Ciudadanos, C. Mario Villaseñor García, Lic. María Celeste Sánchez Tello, Dr. Héctor Mario Villa Vargas, C. Leticia Saucedo Huitrón, C. Ángel Botello Talavera, C. Alejandra Pineda Salto, C. Oswaldo Valle Rangel, Regidores Municipales y el Lic. Rodolfo Buitron Alcauter, Secretario de Ayuntamiento; Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal. -----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día de la Sesión. -----
- 3.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma. -----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada. -----
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación, para la asignación del monto de la celebración del CXII, Aniversario de Elevación a Municipio. -----
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del 2do Informe Trimestral del Cuerpo Colegiado de Regidores del H. Ayuntamiento de Madero, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2026. -----
- 7.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del 2do Informe Trimestral de la Sindicatura Municipal correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2026. -----
- 8.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del 2do Informe Trimestral de la Contraloría Municipal correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2026. -----
- 9.-Propuesta, discusión y en su caso aprobación del I Informe Semestral de Secretaría. -----
- 10.-Asunto generales. -----
- 11.-Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PUNTO PRIMERO.- Del Orden del día, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quorum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; el Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista a los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del quórum legal, por lo que, declara formalmente instalada la presente Sesión.-----

PUNTO SEGUNDO.- Así se procede a desahogar el Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del día, para lo cual el Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al Orden del día; que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente Municipal, les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se

[Firma]

[Firma]

celeste Sánchez

[Firma]

Oswaldo Valle

[Firma]

aprueba por unanimidad de votos el Orden del día Propuesto.-----

PUNTO TERCERO.- El Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por unanimidad de votos.-----

PUNTO CUARTO.- En este momento y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y el 20 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Madero, Michoacán, el Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, Secretario de Ayuntamiento, informa al pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos expedidos en la Sesión próxima pasada, sin que hubiera ninguna observación al respecto, por lo tanto, se tiene por cumplida esta obligación para los efectos a que haya lugar.-----

PUNTO QUINTO.- En este momento el Secretario del Honorable Ayuntamiento, por indicaciones de Presidente Municipal, Expone al pleno la necesidad de definir el monto económico para llevar a cabo la celebración del **"CXII Aniversario de, Elevación a Municipio"** durante los días del 24 al 27 de julio del año en curso, después de exponer los diversos gastos que se generan con motivo de la organización de los diferentes eventos cívico, culturales, deportivos y populares que se planean y una vez que es analizado ampliamente dicho punto por este Cuerpo colegiado, se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente:-----

ACUERDO 57/2025-----

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, aprueba un monto hasta por la cantidad de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo la celebración del CXII Aniversario de, Elevación a Municipio. **ARTICULO SEGUNDO.-** Se ordena al Secretario del Ayuntamiento, gire oficio de notificación a la Tesorería y al Despacho de Contraloría Municipal, para los efectos de dicho acuerdo. -----

PUNTO SEXTO.- En el siguiente punto del orden del día por instrucciones del Presidente Municipal toma la palabra el Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, Secretario del H. Ayuntamiento quien da lectura a los siguientes oficios **1.- Oficio 58/2026** de fecha 10 julio de la presente anualidad donde el Dr. Héctor Mario Villa Vargas, Regidor de Salud, Desarrollo Social Juventud y Deporte del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, rinde su 2do. Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2026, **2.- Oficio 59/2026** de fecha 10 de julio de la presente anualidad donde la L.P. María Celeste Sánchez Tello Regidora de Educación Cultura, Turismo, Ciencia Tecnología e Innovación de la Protección de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, rinde su 2do. Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2026, **3.- Oficio 60/2026** de fecha 10 de julio de la presente anualidad donde la C. Alejandra Pineda Salto, Regidora de Asuntos Migratorios y de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, rinde su 2do. Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2026, **4.- Oficio 61/2026** de fecha 10 de julio de la presente anualidad donde la C. Leticia Saucedo Huitrón, Regidora de Derechos Humanos y Grupos de Situación de Vulnerabilidad, y de la Mujer del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, rinde su 2do. Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2026, **5.- Oficio 62/2026** de fecha 10 de julio de la presente anualidad donde el C. Ángel Botello Talavera, Regidor de Medio Ambiente Protección Animal y Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, rinde su 2do. Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2026, **6.- Oficio 63/2026** de fecha 10 de julio de la presente anualidad donde el C.

Leticia Saucedo

Maria Celeste Sanchez

Alejandra Pineda Salto

Oswaldo Valle

Alejandra Pineda Salto

Alejandra Pineda Salto

Mario Villaseñor García, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras públicas; de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, rinde su 2do. Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2026, 7.- **Oficio 64/2026** de fecha 10 de julio de la presente anualidad donde el C. Oswaldo Valle Rangel, Regidor de Desarrollo Económico Comercio y Trabajo del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, periodo 2024-2027, rinde su 2do. Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2026.-----

PUNTO SÉPTIMO.- En este punto del orden del día por instrucciones del Presidente Municipal, se continua con el desahogo del siguiente punto, dando lectura el Lic. Rodolfo Buitron Alcauter Secretario del H. Ayuntamiento al oficio de fecha 03 de julio de la presente anualidad donde la Ing. Claudia Lizbeth Marroquin Uribe, en cuanto Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Madero, rinde ante este cuerpo colegiado el 2do informe Trimestral de la Sindicatura Municipal, correspondiente a los mes de abril, mayo y junio del año 2026, quedando debidamente enterada y cumplida la obligación de la Sindicado Municipal del Honorable Ayuntamiento de Madero, Michoacán de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

PUNTO OCTAVO. - En este punto del orden del día toma la palabra el Lic. Rodolfo Buitron Alcauter Secretario del H. Ayuntamiento quien rinde ante este cuerpo colegiado el I informe Semestral de la Secretaría Municipal, correspondiente a los meses de enero a junio del año 2026 (Dos mil veintiséis), para dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 69 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. La Asamblea queda debidamente enterada y cumplida la obligación del Secretario del Honorable Ayuntamiento de Madero, Michoacán. -----

PUNTO NOVENO. - ASUNTOS GENERALES, NO SE TRATO NINGUNO. -----

PUNTO DECIMO. - No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día martes 14 de julio del año 2026 dos mil veintiséis, el Lic. Rodolfo Buitron Alcauter, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.



[Signature]



[Signature]
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. CLAUDIA LIZBETH MARROQUIN
2024-2027
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MARIO VILLASEÑOR GARCIA
REGIDOR



[Signature]
MARIA CELESTE SANCHEZ TELLO
REGIDORA

MADERO, MICH.
2024-2027
REGIDURÍA

[Signature]
DR. HECTOR MARIO VILLA VARGAS
REGIDOR

[Signature]
C. LETICIA SAUCEDO HUITRON
REGIDORA


C. ANGEL BOTELLO TALAVERA
REGIDOR


C. ALEJANDRO PINEDA SALTO
REGIDORA


C. OSWALDO VALLE RANGEL
REGIDOR


LIC. RODOLFO BUITRON ALCAUTER
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


celeste Sánchez


Rafael Sánchez


Rafael Sánchez


Rafael Sánchez